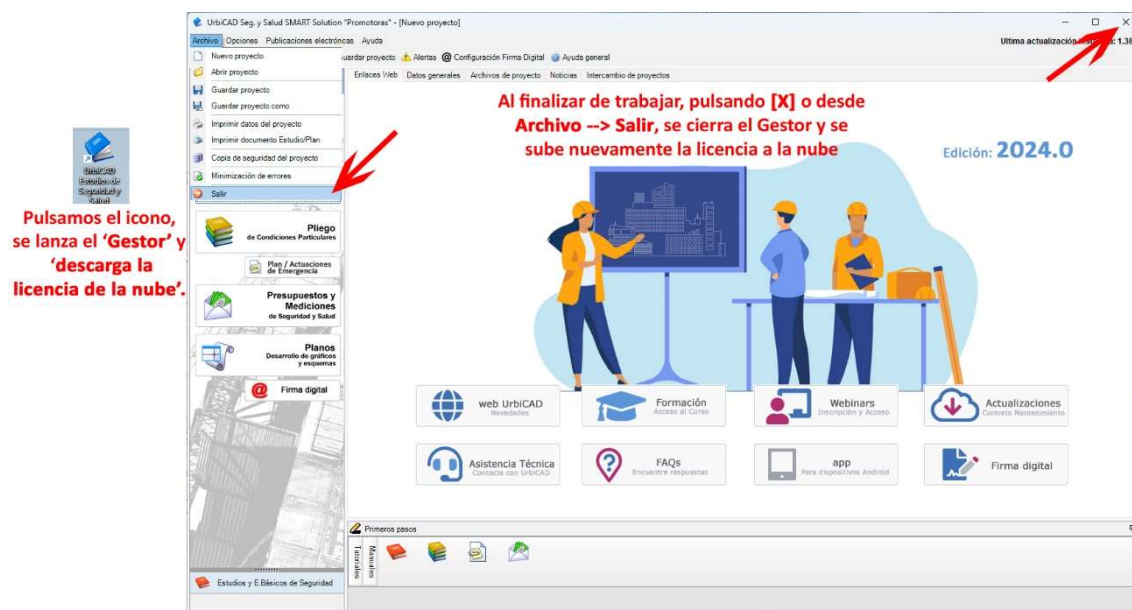


PROCESO QUE SE DEBE REALIZAR:

- 1º- Para trabajar con el software, acceder al icono del escritorio (ver imagen).
- 2º- Una vez abierto el Gestor, desde el mismo ya se puede lanzar cualquiera de los programas.
- 3º- Si molesta el Gestor abierto, minimizarlo, nunca cerrarlo. Cuando se cierra el Gestor, es cuando se libera la licencia.



PROCESOS QUE NO SE DEBEN REALIZAR

- Cuando se cierra el Gestor y hay programas de UrbiCAD abiertos, se informará de ello en un cuadro de diálogo. Lo que se debe hacer es cerrar dichos programas y posteriormente cerrar el Gestor, y nunca cerrarlo a la brava.
- Si molesta el Gestor abierto mientras estamos trabajando con UrbiCAD, minimizarlo, nunca cerrarlo habiendo programas abiertos, pues aunque no dejará cerrarlo si antes no se cierran los programas de UrbiCAD abiertos, la inercia es desde el Administrador de Tareas, acceder y cerrarlo a saco.
- En cualquier caso, si cerramos a la brava el Gestor, teniendo programas abiertos, la licencia se quedará siempre bloqueada.
- Por último, cuando cerramos Windows, hay veces que quedan programas abiertos, y aunque Windows nos invita a volver para cerrarlos, nosotros le decimos que los cierre a la brava. Si el Gestor de UrbiCAD estuviese abierto entre ellos, lo dejaremos igualmente colgado, por lo que la licencia no se subirá a la nube ni la tendremos en el equipo. Es decir la perdemos. Así que si pasa esto, deberemos volver a Windows, cerrar el Gestor, y ya Apagar el equipo.

RESUMIENDO

- El Gestor de UrbiCAD, es el que controla la licencia:
 - Cuando accedemos debidamente al mismo, la descarga de la nube.
 - Cuando lo cerramos debidamente, la sube a la nube.
- Si cerramos a la brava el Gestor, se bloqueará la licencia, por lo tanto solamente cerrándolo cómo debe cerrarse, es cuando no tendremos problemas.